



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA FORTUNA
Creado mediante Decreto No 002667 del 14 de noviembre de 2023
Aprobada por Resolución, No. 009571 del 19 de noviembre de 2024
DANE **254670001301**
NIT: 901623705-6



**ACTA DE REUNIÓN
TERCER DIA DE SEMANA INSTITUCIONAL OCTUBRE DE 2025**

MUNICIPIO	LUGAR	FECHA REUNION
San Calixto	CABECERA MUNICIPAL DE SAN CALIXTO	08- 10 - 2025
TEMAS DE LA REUNION		ACTA 09
1. Saludo por parte de la rectora YAJANDRA CORONEL 2. Oración por parte de la docente VIVIANA 3. Actualización y ajuste normativo del manual de convivencia desde las practicas restaurativas 4. Plan de prevención de todo tipo de violencia contra niñas, niños, jóvenes y adolescentes del E.E. vigencia 2025 5. Sistema de información unificado de convivencia escolar SIUCE 6. Programa de tutorías para el aprendizaje y la formación integral - PTA FI 3.0. 7. Centros de interés - resignificación del tiempo escolar		

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN	
1	Identificar el tipo de ajuste que se le quiere hacer al manual de convivencia
2	Dejar constancia o acta de las actualizaciones que se le hicieron al manual de convivencia
3	Identificar los focos y el tipo de violencia que se pueda estar evidenciando en la institución
4	Tener la formación integral como el punto clave para mejorar la calidad educativa
5	Poner en marcha los centros de interés, ya que son el punto de apoyo para una educación integral y de calidad



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA FORTUNA
Creado mediante Decreto No 002667 del 14 de noviembre de 2023
Aprobada por Resolución, No. 009571 del 19 de noviembre de 2024
DANE **254670001301**
NIT: 901623705-6



DESARROLLO DEL TEMA

1. En primer lugar la rectora YAJANDRA CORONEL, dio la bienvenida a todos los docentes, y recordó tener en cuenta la normatividad a la hora de hacer los ajustes al manual de convivencia, teniendo en cuenta que dicho manual se convierte para nosotros los docentes en nuestro apoyo.
2. En el segundo punto la docente VIVIANA, hizo la oración correspondiente al día.
3. En este punto la rectora YAJANDRA CORONEL, dio las orientaciones pertinentes, pidió tener muy en cuenta los ajustes que se le hagan al manual de convivencia y sobre todo ser muy acertados, teniendo en cuenta la normatividad vigente.
Además ser respetuosos y estar atentos a las indicaciones que nos dé la psico-orientadora cuando aborde el tema que ella nos va a trabajar, ya que es muy importante para todos
También estar pendientes a la temática del PTA y centros de interés, ya que nos toca ponerlo en marcha y mostrar resultados y avances
4. En este punto la psico-orientadora WENDY BUNGUERO, abordó el tema PLAN DE PREVENCIÓN DE TODO TIPO DE VIOLENCIA CONTRA NIÑAS, NIÑOS, JÓVENES Y ADOLESCENTES, dijo que este tema es muy importante, ya que es un flagelo que está tocando todas las instituciones y que nosotros como docentes en ocasiones no estamos atentos a este problema.
Dijo además que nos toca a todos detectar los focos y los posibles autores en estas controversias, porque violencia no es solo física, sino que hay de varios tipos, por lo tanto, hay que estar atentos a todas las señales que produzcan en los agentes antes mencionados cualquier tipo de comportamiento.
5. En este punto se pide fortalecer todo lo concerniente a la convivencia escolar, teniendo en cuenta todos los aspectos, (académico, convivencia, social, comportamiento y en sí a parte integral del estudiante), ya que esto permite que la tolerancia, el respeto, la autoestima y el nivel educativo cada día sea mejor, por lo que nos toca a todos servir de agentes educativos donde los estudiantes vean en nosotros un respaldo y un apoyo
6. En este punto el docente ADLER, tocó el tema de los centros de interés, habló sobre la importancia que tienen estos centros para mejorar la calidad humana y educativa en la institución. Dijo además que nos toca a todos tomar este programa con respeto y hacer que cada día notemos cambios en nuestros estudiantes.



REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA FORTUNA
Creado mediante Decreto No 002667 del 14 de noviembre de 2023
Aprobada por Resolución, No. 009571 del 19 de noviembre de 2024
DANE **254670001301**
NIT: 901623705-6



Los centros de interés nos permiten incluso transversalizar las áreas, donde el estudiante va a estar más en contacto con el medio ambiente y con su entorno, donde no solo va a ser teoría sino, que los vamos a llevar a la práctica.

Y no solo los estudiantes van a ser los beneficiados sino los docentes van a ser beneficiados, nos pide llevar evidencias fotográficas, videos o todo aquello que demuestre el trabajo que está haciendo

COMPROMISO

1. Realizar actualizaciones y ajustes prácticos
2. Trabajar el horario correspondiente
3. Realizar rondas y seguimiento para detectar algún tipo de violencia escolar
4. Fortalecer los centros de interés

En constancia firman:

En el municipio de san Calixto los 08 días del mes de octubre del 2025

ANEXOS:

Lista de asistencia
Registro fotográfico



REPUBLICA DE COLOMBIA
 DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
 MUNICIPIO DE SAN CALIXTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA FORTUNA
 Creado mediante Decreto No 002667 del 14 de noviembre de 2023
 Aprobada por Resolución, No. 009571 del 19 de noviembre de 2024
 DANE **254670001301**
 NIT: 901623705-6



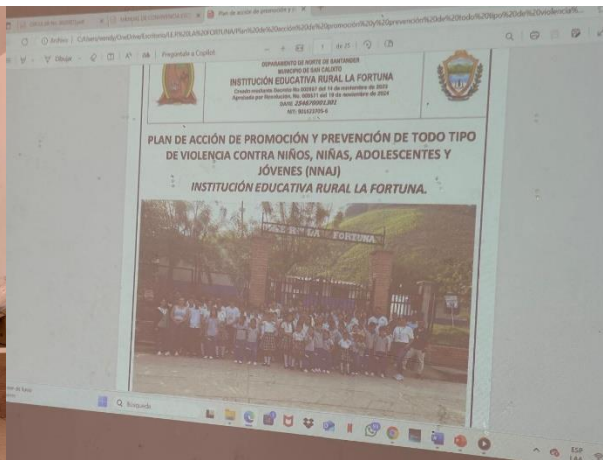
REPUBLICA DE COLOMBIA
 SECRETARÍA DE EDUCACIÓN NORTE DE SANTANDER
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA FORTUNA
 SAN CALIXTO
 Creado mediante Decreto No 002667 del 14 de noviembre de 2023
 Aprobada por Resolución, No. 009571 del 19 de noviembre de 2024
 DANE 254670001301
 NIT: 901623705-6



AUTOCONTROL DE ASISTENCIA DOCENTES MICROCENTRO FECHA: 06-10-2025 DE 2025

No	NOMBRE Y APELLIDOS	IDENTIFICACION	SEDE	TELEFONO	CORREO	FIRMA
1	DOMINGUEZ SOACHA PEDRO CAMILO	1110468238	Sede Principal La Fortuna	3219974313	Pedrodominguez.0688@gmail.com	
2	AMAYA MORA NEY JESUS	1979063	Sede Principal La Fortuna	3133308500	neyjesus820@hotmail.com	
3	NAVARRO ORTEGA TORCOROMA	3010075989	Sede Principal La Fortuna	3208628451	torcoroma261983@gmail.com	
4	ADLER SANYAI PARADA VILLAMIZAR	1094249178	Sede Principal La Fortuna	3187738123	Aspv1448@gmail.com	
5	ESPAÑA MUÑOZ JAIRO	17683777	Sede Principal La Fortuna	3203642053	Maranje85@hotmail.com	
6	MANUEL DOLORES OVALLES ROPE RO	13140428	Sede Principal La Fortuna	3202065423	Manuelovalles2016@gmail.com	
7	WENDY JOHANA BANGUERO RENTERIA	1.078.919.980	Sede Principal La Fortuna	3117089900	Wendybanguero95@gmail.com	
8	RUDDY VANESSA MIRANDA GAMBOA	1094274633	Sede Sinai	3118185983	Vanessamiranda0424@gmail.com	
9	PALACIO DUARTE ALBA VIVIANA	1096955480	Sede el Progreso	313297520	vivianapalacio668@gmail.com	
10	MARTINEZ ALSINA JOSE WISLETH	88295264	Sede Encantados Uno	3208705935	wisleth36@gmail.com	
11	LUSDITH DEL CARMEN MACHADO RINCÓN	1091655154	Sede la Azulita	3209244518	lUSDITHm@gmail.com	
12	PEREZ CARRASCAL YUSNEI	1091657190	Sede La Cristalina	3114964218	yumiguel08@gmail.com	
13	GONZALO BECERRA SUAREZ	5441509	Sede Playitas de San Jose	3123121861	Gonza197298@hotmail.com	
14	BAYONA TITO HERNANDO	88279166	Sede San Antonio	3165062020	tito.hernando.bayona@gmail.com	
15	CARMEN CECILIA RIBON MARRUGO	45754343	Sede Principal	3147629115	carmenribon73@gmail.com	
16	MANYURY PEREZ PEREZ	60423632	Sede Principal	3104864207	Manyuri1973@gmail.com	

Rectora





REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER
MUNICIPIO DE SAN CALIXTO
INSTITUCIÓN EDUCATIVA RURAL LA FORTUNA
Creado mediante Decreto No 002667 del 14 de noviembre de 2023
Aprobada por Resolución, No. 009571 del 19 de noviembre de 2024
DANE **254670001301**
NIT: 901623705-6

